

Expediente: 48/22-I3
Carátula: LOBO CAMPERO SILVIA KARINA C/ SUC. DE NAVARRO ANTONIO DOMINGO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 13/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20343276169 - LOBO CAMPERO, SILVIA KARINA-ACTOR
90000000000 - NAVARRO, ANTONIO DOMINGO SUCESION-DEMANDADO
27333758305 - NAVARRO, MARCELO EDUARDO-HEREDERO DEL DEMANDADO
27333758305 - NAVARRO, RODRIGO ANTONIO-HEREDERO DEL DEMANDADO
27333758305 - NAVARRO, JOSE ARIEL-HEREDERO DEL DEMANDADO
20293386014 - DIAZ CHAVAN, JONATHAN ALEXIS-TERCERO INTERESADO
20343276169 - LISIAK, ALEJANDRO-POR DERECHO PROPIO
27333758305 - PAEZ, HAIDEE MERCEDES-POR DERECHO PROPIO
20293386014 - BABICH, DANIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 48/22-I3



H106006052854

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 6

JUICIO: LOBO CAMPERO SILVIA KARINA c/ SUC. DE NAVARRO ANTONIO DOMINGO s/ COBRO DE PESOS - 48/22-I3.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2026.

Por recibido. En mérito al sorteo de Mesa de Entradas del Trabajo y al informe actuarial que antecede: HÁGASE SABER a las partes que continuará entendiendo la Excma. Cámara de Apelaciones del Trabajo Sala VIa. con las vocales María Beatriz Bisdorff y María Elina Nazar, en la presente causa, como vocal preopinante y vocal segunda, respectivamente. Notifíquese. Previo a todo trámite y advirtiéndole que la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores no fue notificada de la sentencia de fecha 20/02/2025, poniendo orden en el procedimiento, corresponde remitir nuevamente los autos al Juzgado de origen a los efectos de dar cumplimiento con lo dispuesto en Acordada N° 180/82 y subsanar la omisión señalada. Fecho elévese nuevamente.- FDO. MARIA BEATRIZ BISDORFF - VOCAL MNG 48/22-I3

Actuación firmada en fecha 12/02/2026

Certificado digital:
CN=BISDORFF Maria Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176139493

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.